

Dictamen financiero

AMUNDI RESPONSIBLE INVESTING - EURO CORPORATE BOND CLIMATE

Se informa a los accionistas del subfondo EURO CORPORATE BOND CLIMATE (el «**Subfondo**») de la SICAV **AMUNDI RESPONSIBLE INVESTING**, gestionada por la sociedad gestora Amundi Asset Management, de una corrección de la documentación reglamentaria.

Recordamos que el subfondo tiene como objetivo superar la rentabilidad de su índice de referencia neto de comisiones en un horizonte de inversión de al menos 5 años, invirtiendo en emisores analizados y seleccionados según los criterios ESG y en función de su nivel de emisiones de carbono.

Para lograr este objetivo, los pasos del proceso de inversión y la construcción de la cartera incluyen, entre otros, la consideración de los alcances 1, 2 y 3 en el análisis de las emisiones de carbono de los emisores. No obstante, contrariamente a lo indicado, el alcance 3 (que corresponde a las emisiones indirectas de las empresas (no incluidas en el alcance 2), en particular las emisiones relacionadas con el transporte y los productos adquiridos) no se tiene en cuenta en su totalidad, sino parcialmente. Por su parte, los alcances 1 y 2 se contabilizarán siempre en su totalidad.

Esta corrección no requiere una autorización por parte de la Autoridad de Mercados Financieros de Francia y no implica ningún tipo de acción por su parte.

Por todo ello, la documentación reglamentaria del Subfondo se corrige y estará disponible a partir del 20 de diciembre de 2024.

El resto de las características del Subfondo siguen siendo las mismas.

Le invitamos a consultar el Documento de Datos Fundamentales (KID) de su Subfondo AMUNDI RESPONSIBLE INVESTING EURO CORPORATE BOND CLIMATE, disponible en el sitio web www.amundi.com.

Su asesor habitual está a su entera disposición para ofrecerle cualquier información adicional que pueda necesitar.